

Universidad de Puerto Rico **En Carolina**

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE EMPLEO

PUESTO: Asistente de Administración IV

LUGAR: <u>División de Educación Continua y Estudios Profesionales</u>

TIPO DE NOMBRAMIENTO: Nombramiento Especial

JORNADA: Tarea Completa (37.5 horas semanales)

HORARIO: <u>Lunes a Viernes 8:00 am – 12:00pm – 1:00pm – 4:30pm</u>

SALARIO: <u>*\$1,405.00 - \$1,755.00</u>

*Al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$10.50 por hora.

QUIENES PUEDEN SOLICITAR: TODA PERSONA QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

ÚLTIMO DÍA PARA RADICAR SOLICITUD: 12 de mayo de 2025

REQUISITOS MÍNIMOS:

Bachillerato de una universidad acreditada y un (1) año de experiencia en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que se realizan en un puesto de Asistente de Administración III de la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Grado Asociado de una universidad de acreditada y tres (3) años de experiencia oficinesca, administrativa o de supervisión; uno (1) de estos años deberá ser en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que se realizan en un puesto de Asistente de Administración III de la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Cuarto año de escuela superior y cinco (5) años de experiencia oficinesca, administrativa o de supervisión; dos (2) de estos años deberán ser en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que se realizan en un puesto de Asistente de Administración III de la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Estar ocupando o haber ocupado un puesto de Asistente de Administración III con un (1) año de experiencia en la clase en la Universidad de Puerto Rico.

Experiencias adquiridas en las siguientes clases se considerarán comparables:

-Asistente de Administración III

-Administrador Postal I -Agente Comprador

-Analista de Recursos Humanos I

-Archivero

-Auxiliar de Estadísticas II

-Auxiliar de Investigaciones I

-Auxiliar en Contabilidad II - III

-Bibliotecario Auxiliar I

-Coordinador de Actividades Extracurriculares

-Coordinador de Horarios Académicos

-Coordinador de Investigaciones y Transacciones

-Corrector de Pruebas

-Director Auxiliar de Residencias

-Director de Mantenimiento de Terrenos

-Entrevistador de Empleo

-Especialista en Conservación de Energía II

-Libretista

-Maestro Asistente

-Oficial de Admisiones I - II

-Oficial de Asistencia Económica I -Oficial de Cobros y Reclamaciones

-Oficial de Convalidaciones

-Oficial de Evaluación de Expedientes Académicos

-Oficial de Investigaciones -Oficial de la Propiedad I - II

-Oficial de Nóminas I – II

-Oficial de Orientación

-Oficial de Seguridad III - IV -Oficial Pagador I

-Recaudador

-Secretaria Administrativa IV – V

-Secretaria Récord

-Supervisor de Actividades Extracurriculares

-Supervisor de Artes Gráficas

-Supervisor de Hospedajes Privados

-Supervisor de Mantenimiento de Edificios II -Supervisor de Operaciones y Mantenimientos -Supervisor de Operadores de Cuadro Telefónico

-Supervisor de Producción de Imprenta

-Supervisor de Suministros

-Supervisor de la Propiedad

-Técnico de Investigaciones Clínicas

-Técnico de Laboratorio II -Técnico de Récords Médicos

-Técnico de Servicios Sociales I

-Traductor

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo administrativo de gran complejidad y dificultad que envuelve la supervisión de una unidad pequeña dedicada a tareas administrativas o servicios auxiliares y/o a la ejecución de tareas administrativas de gran responsabilidad.

ASPECTOS DISTINTIVOS DEL TRABAJO:

El empleado es responsable de dirigir y supervisar el trabajo de un grupo de empleados de oficina de inferior jerarquía en una unidad pequeña dedicada a taras administrativas o servicios auxiliares. El empleado puede realizar trabajo administrativo de responsabilidad ayudando a empleados de mayor jerarquía en la dirección o ejecución de actividades o servicios operacionales. El empleado realizará las siguientes tareas en la **División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP):**

- 1. Coordinar con los departamentos la oferta de programas con crédito de DECEP (preuniversitarios, prebásicas, verano y mejoramiento profesional).
- 2. Apoyar en la promoción y reclutamiento de los programas (visitas a escuelas, reuniones, envío de comunicaciones, etc.).
- 3. Organizar reuniones para coordinar logística con oficinas como Admisiones, Registraduría y Servicios Médicos.
- 4. Atender consultas de estudiantes y público en persona, por teléfono, correo electrónico o redes sociales.
- 5. Preparar y gestionar documentos relacionados con los programas (formularios, cartas, memorandos, etc.).
- 6. Colaborar en la preparación del calendario académico con las oficinas correspondientes.
- 7. Coordinar el uso de salones y facilitar el acceso de los participantes al recinto.
- 8. Revisar solicitudes de candidatos y gestionar su trámite con las oficinas pertinentes.
- 9. Apoyar en el proceso de matrícula de los programas.
- 10. Dar seguimiento a la entrega de notas de los profesores.
- 11. Gestionar la evaluación de los profesores por parte de los estudiantes.
- 12. Mantener organizados los expedientes administrativos y de los participantes.
- 13. Preparar informes sobre el desarrollo y finanzas de los programas.
- 14. Dar seguimiento a la contratación de profesores.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS:

Dominio de herramientas tales como: Word, Excel, Power Point, Forms, Teams, Planner, Moodle, Outlook, jotform, entre otras.

TIPO DE NOMBRAMIENTO:

Puesto a cubrirse mediante un **Nombramiento Especial**. Este nombramiento no constituye un compromiso de empleo regular permanente o compromiso de renovación o continuidad de trabajo.

IMPORTANTE:

1. Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos aquí establecidos deberán completar en todas sus partes la solicitud de empleo que se encuentra disponible en la página Web https://www.uprc.edu/recursos-humanos/. Deberá enviar la solicitud junto con todos los documentos necesarios al correo electrónico nerv.gordils@upr.edu y enviarla, además, en original con todos los documentos por correo a la siguiente dirección:

Oficina de Recursos Humanos Universidad de Puerto Rico en Carolina Apartado 4800 Carolina, PR 00984

- 2. La Solicitud de Empleo en original deberá completarse en todas sus partes por el candidato. La solicitud está disponible en la Página Web, deberá indicar el título correcto de la oferta de empleo (puesto que solicita). Además, deberá completar el encasillado correspondiente a las experiencias de trabajo en todas sus partes e incluir las fechas exactas (día, mes y año) de inicio y terminación del empleo. El resume no será considerado oficial; por lo que no sustituye cada encasillado de la Solicitud.
- 3. De tener preparación académica adicional a la requerida deberá presentar una copia del diploma o transcripción de créditos y si tiene experiencia relacionada una certificación oficial de empleo de aquellas unidades institucionales, agencias o empresas donde presta o haya prestado servicios que incluya:
 - a. Nombre y Dirección del Patrono anterior
 - b. Título de los puestos ocupados por el solicitante
 - c. Fechas exactas (inicio y terminación) en que los puestos que ocupó.

Aviso de Empleo Asistente de Administración IV Página 3

- d. Descripción detallada de los deberes realizados en cada puesto o copia del Cuestionario de Clasificación oficial.
- e. Tipo de jornada (completa o parcial, número de horas semanales).
- 4. La fecha oficial de la radicación de la Solicitud de Empleo y demás documentos será la fecha en que se sellen en la Oficina de Recursos Humanos o la del Matasello de correo.

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DEL AVISO DE EMPLEO.

5. Toda persona que reclame derechos de Preferencia de Veteranos o los beneficios de igualdad de oportunidades de empleo para personas con impedimento según lo establecen las correspondientes leyes, deberá solicitarlo y someter la Forma DD-214 o evidencia correspondiente. El solicitante no está obligado a informar que es veterano o persona con impedimento, pero tiene derecho a hacerlo a los efectos de que se le considere para los beneficios de legislación aplicable.

DE INTERESAR INFORMACIÓN ADICIONAL RELACIONADA CON ESTA OFERTA DE EMPLEO, FAVOR DE COMUNICARSE CON LA SECCIÓN DE RECLUTAMIENTO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAROLINA AL TELÉFONO 787-257-0000 EXT. 4462 Ó CORREO ELECTRÓNICO nery.gordils@upr.edu.

Preparado por: __

Sra. Sheila D. Sabat Cabán, Directora Oficina de Recursos Humanos